

16. La familia cristiana: Iglesia doméstica

LECTURAS RECOMENDADAS

Conferencia (CEM)

1. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos* 311-374.

El desarrollo: tarea de todos 311. Pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, privilegiando el “ser” sobre el “tener”, es requisito indispensable para el desarrollo. Plantear el desarrollo prioritariamente en torno al mercado y subordinar a él la dimensión social, cultural y espiritual de la persona humana somete al pueblo a una grave opresión. Para el cristiano, el desarrollo ha de favorecer la respuesta del hombre a su vocación, que le exige realizarse plenamente en la dimensión material y espiritual. Todos debemos trabajar con responsabilidad en la generación del desarrollo que necesita nuestro pueblo. El desarrollo es justicia social 312. La actividad económica no ha de basarse exclusivamente en el mercado, sino que debe someterse a normas y principios éticos fundados en la dignidad humana, en las exigencias de la justicia social y en el destino universal de los bienes querido por el Creador (Cf. Sb 1,1). “La sociedad asegura la justicia social cuando realiza las condiciones que permiten a las asociaciones y a cada uno conseguir lo que es debido según su naturaleza y su vocación”. Sin justicia social se frustra el plan de Dios sobre el hombre y el destino originario de los bienes de la creación (cf. Gn 1,26-31). 313. Un inadecuado tratamiento del fenómeno de la pobreza obliga a muchos a dañar su entorno natural y cultural. Ha de ser corregida la actitud puramente materialista que destruye el medio ambiente natural y la identidad cultural de los pueblos, para que el desarrollo se base realmente en la justicia social. Las actividades productivas han de respetar siempre las riquezas naturales y culturales de nuestra Nación. 314. No basta estar informados sobre el valor y la belleza de nuestra Nación. Es necesario comprometernos con acciones efectivas que custodien y promuevan una “ecología humana” en la que sea reconocida la relación que existe entre la dignidad de la persona y el valor de nuestro entorno. El trabajo: clave de la cuestión social 315. La persona humana ejercita sus potencialidades a través del trabajo, no sólo por lo que transforma en el exterior, sino principalmente, por la transformación interior que experimenta al aplicar su inteligencia y voluntad a las cosas. Así, el trabajo, al producir un bien o un servicio, cultiva a la persona, la hace más persona y es fuente de cultura en su acepción más profunda. 316. Por lo tanto, el trabajo humano debe ubicarse más en la dinámica de la cultura que en la del mercado. El trabajo humano no es mercancía, sino aporte del hombre al bien común de la sociedad. Trabajando humanamente la Nación crece y se fortalece. 317. En efecto, persona, familia, trabajo, cultura, instituciones y Nación son realidades que se construyen fundándose la una en la otra. De esta manera se hace realidad que “el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana”. De este modo es posible comprender que no es una mera expresión retórica el afirmar que el trabajo es la clave de la cuestión social, ya que ofrece y amplía las posibilidades de desarrollo integral de las



personas y de los pueblos. Trabajo, familia y Nación 318. El trabajo es el fundamento sobre el que se edifica la vida familiar, pues allega los medios de subsistencia que se necesitan para vivir y desarrollarse como familia. En la familia, además, se aprende a trabajar y a crecer en humanidad. Esto repercute en provecho de la comunidad, de modo que la Nación viene a ser “la gran encarnación histórico y social del trabajo de todas las generaciones”. Por ello, las personas al trabajar colaboramos con nuestros compatriotas al bien cultural de nuestra Nación. 67 319. El desarrollo integral que necesita un pueblo no se puede ni debe reducir al puro desarrollo económico, aunque lo incluya. Sostener esto sería caer en un “ingenio optimismo mecanista” propio de filosofías “de tipo iluminista”. En México, aún tal vez sin saberlo, esta mentalidad se encuentra profundamente arraigada en algunos sectores que privilegian, como criterio para el desarrollo, los resultados económicos generales, pro encima de los bienes que necesitan las familias concretas. Crecimiento demográfico y desarrollo 320. Algunos asocian de modo directo la pobreza con el crecimiento demográfico. Esto en ocasiones ha provocado que las políticas para el combate a la pobreza se vinculen con soluciones puramente técnicas que atentan contra la dignidad humana: “en los Países ricos y desarrollados se registra una preocupante reducción o caída de los nacimientos; los Países pobres, por el contrario, presentan en general una elevada tasa de aumento de la población, difícilmente soportable en un contexto de menor desarrollo. Ante la superpoblación de los Países pobres faltan, a nivel internacional, medidas globales –serias políticas familiares y sociales, programas de desarrollo cultural y de justa producción y distribución de los recursos- mientras se continúan realizando políticas antinatalistas”. 321. A nivel internacional algunas instituciones “antes que querer afrontar y resolver estos graves problemas respetando la dignidad de las personas y de las familias, y el derecho inviolable de todo hombre a la vida, prefieren promover e imponer por cualquier medio una masiva planificación de los nacimientos. Las mismas ayudas económicas, que estarían dispuestos a dar, se condicionan injustamente a la aceptación de una política antinatalista”. 322. Por ello en este tema es necesario que todos trabajemos a favor de un modelo de desarrollo que:

- Respete siempre la dignidad de las personas y no pretenda corregir la pobreza a través de soluciones que privilegien medios que atenten contra los derechos humanos, particularmente contra el derecho a la vida o contra la vinculación estructural del significado unitivo y procreativo del acto conyugal.
- Promueva el valor de la familia, para que de esta manera los matrimonios, sin cerrarse al don de la vida, colaboren siempre con conciencia y responsabilidad al bien integral de su comunidad y de su Nación.
- Fortalezca la educación de niños, jóvenes y adultos, para que, con una visión integral sobre la naturaleza y dignidad del amor humano, la paternidad y la maternidad responsables puedan ser adecuadamente puestas en práctica.

Una visión diferenciada de la economía de mercado 323. Las políticas económicas llamadas neoliberales atribuyen un papel central y casi redentor a la dinámica del mercado. Desde el punto de vista de las exigencias de la dignidad humana un modelo económico así es del todo inadecuado. La Doctrina Social de la Iglesia no reprueba la economía de mercado, pero exige el respeto a la persona humana, a 68 su dignidad y libertad, a la sana competencia y a la solidaridad. Excluye, por tanto, el consumo indiscriminado y la falta de respeto al medio ambiente. 324. Los diferentes modelos basados en el mercado libre en cada país permiten encontrar una amplia gama de modos particulares para la implementación práctica de este sistema económico. Algunas experiencias económico-empresariales han colaborado a mejorar la situación de una comunidad, de una región o de un país, sobre todo cuando realmente asumen la convicción de que las personas son el principal elemento que colabora en los procesos productivos. 325. Reconocemos la valiosa contribución de muchos católicos dedicados a los negocios que llevan al terreno de



sus empresas los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y los implementan a través de políticas y proyectos que expresan la responsabilidad social de la empresa. 326. Sin embargo, el modo como se configuran las políticas de desarrollo a nivel nacional en ocasiones favorece el bienestar para unos cuantos descuidando el bienestar y el “bien ser” de todos. Esto nos obliga a siempre tener una prudente y diferenciada visión sobre las economías de mercado ya que pueden disfrazar sus fracasos a través de un recuento unilateral de sus éxitos. 327. Un modelo que sostenga de manera explícita o implícita al mercado como dinamismo central del desarrollo de un país es: • Irreal, debido a que el mercado no corrige por sí mismos las grandes e inequitativas concentraciones de riqueza que él mismo fomenta; • Inestable, porque cultiva la volatilidad de los capitales haciendo sumamente vulnerables a millones de personas; • Inmoral, ya que genera de modo sistemático exclusión y pobreza, atentando así contra los derechos de la persona y contra el bien común. 328. Las economías centralmente planificadas fracasaron estrepitosamente tanto por su falla de efectividad como por su deficiente antropología. Por ello, es necesario también evitar estos dos errores en las nuevas economías de mercado que, colocando como criterio fundamental la lógica del intercambio, vulneran gravemente dimensiones de la persona humana que se encuentran regidas por otro tipo de criterios entre los cuales se hallan los relacionados con la solidaridad y la gratuidad para con los más débiles. 329. Una economía de mercado que colabore a la promoción de la libertad, al reconocimiento del destino universal de los bienes, a la vigencia del legítimo derecho a la propiedad, a la práctica de una sana competencia, a la solidaridad, -y de fondo-, a que la persona crezca en su “ser” y no sólo en su “tener” con toda seguridad colaborará con el bien que el pueblo requiere, fortalecerá la solidaridad y será un elemento fundamental para propiciar el desarrollo. 69 330. Una economía de mercado que fomente el consumo indiscriminado, la falta de respeto al medio ambiente, una inequitativa distribución de la riqueza y una cultura superficial basada en el “tener” y en el “gozar” más que en el “ser” destruye a las personas y propicia marcos de convivencia contrarios a la libertad, a la justicia y a la promoción de los más pobres. Crecimiento económico no equivale a desarrollo 331. El equilibrio de una economía desde el punto de vista de sus indicadores más generales es sin lugar a dudas una condición necesaria para el desarrollo de un pueblo. La estabilidad macroeconómica sienta las bases para la tranquilidad y la paz en otras dimensiones de la vida social. Sin embargo, esta estabilidad si bien es necesaria, nunca es una condición suficiente para que las familias concretas efectivamente gocen de mejores condiciones de vida. La evidencia empírica de esta afirmación lamentablemente es sumamente cruda y contundente. 332. En efecto, la vivienda, la educación, la salud, las oportunidades de empleo bien remunerado, la seguridad, el respeto a las leyes justas, etc. no aparecen de modo automático cuando los indicadores económicos más generales arrojan resultados positivos. Un modelo de desarrollo auténticamente humano es aquel que posibilita que las personas crezcan de un modo integral y armónico, de acuerdo a su dignidad, poseyendo oportunidades para actuar de modo solidario y responsable. El crecimiento económico, por ello, no puede ser considerado como sinónimo de desarrollo. Crear modelos económicos solidarios 333. Todos somos responsables del bien común. Sin embargo, crear modelos económicos efectivos y justos, es tarea propia de los fieles laicos, que inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia y colaborando junto con todas las personas, han de buscar soluciones prácticas que permitan corregir las disfunciones de nuestro actual modelo. 334. No basta la buena voluntad. Es necesario iluminar el conocimiento técnico de las ciencias sociales y económicas con la sabiduría moral del cristianismo expresada en su Doctrina Social. Sólo de esta manera podemos evitar el serio riesgo de que los propios católicos colaboremos –



muchas veces de modo inconsciente- en las injusticias de un sistema insolidario con quienes menos tienen. Retos relevantes para una economía que busque contribuir al desarrollo del pueblo 335. A continuación, apuntamos algunos retos que los mexicanos tenemos en el empeño común de trabajar a favor de un modelo económico que colabore a un más pleno desarrollo integral. Los presentamos de modo que aparezca con claridad lo que la Iglesia piensa sobre ellos desde el punto de vista de su Doctrina Social y de su experiencia pastoral al caminar con el pueblo pobre. 336. Los ponemos a consideración para que todos juntos, desde el ámbito de competencia de cada quien, procedamos a su evaluación y a su implementación práctica. Particularmente quienes poseen la competencia técnica para responder a las siguientes 70 preguntas es preciso que ofrezcan propuestas concretas que permitan avanzar en la solución efectiva de la problemática a la que apuntan: 337. ¡Si la “condición de pleno empleo! Es una realidad deseable y posible el enfoque que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia: ¿cómo crear y fortalecer las condiciones que permitan la generación de más empleos con mejor remuneración para quienes pueden y quieren trabajar? 338. Si Juan Pablo II afirma que “la economía globalizada debe ser analizada a la luz de los principios de la justicia social, respetando la opción preferencial de la justicia social, respetando la opción preferencial por los pobres”: ¿cómo promover intercambios comerciales con el exterior en base a una renovada sensibilidad ética y social fundada en la justicia que evite establecer relaciones que vulneren nuestro mercado interno tomando en cuenta la desproporción que existe entre nuestra economía y la de países más desarrollados? 339. Si “la opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una opción moral y cultural” desde el punto de vista del magisterio de la Iglesia. ¿Cómo normar la inversión extranjera para que se evite la fuga indiscriminada de capitales y se obligue prudentemente a los inversionistas a ser corresponsables en el desarrollo de nuestro país? 340. Si para recuperar la dignidad del trabajador es importante que éste “sea consciente de que está trabajando <<en algo propio>>”: ¿Cómo avanzar en el camino a favor del desarrollo agropecuario, pesquero y forestal para que los productores, muchos de ellos pobres, puedan gozar más plenamente de los beneficios de su labor? ¿Cómo se debe impulsar una normatividad que permita que la intermediación entre productor y consumidor sea más respetuosa y no abusiva? 341. Si para la Doctrina Social de la Iglesia los responsables de un país “deberán tener el coraje cívico y moral de informar, con un afán de verdad y participación, a sus poblaciones acerca de la parte de responsabilidad que toca a cada uno y a los necesarios reajustes económicos”: ¿Cómo colaborar a la construcción de espacios de participación responsable para que las grandes decisiones económicas no se tomen al margen del bien necesario para nuestro pueblo y así se eviten problemas como el sobre-endeudamiento de nuestro país? 342. Si la promoción del desarrollo a través de la contratación de deuda externa en muchos casos no ha sido eficaz debido a que “los países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener su nivel de vida”: ¿Cómo promover que el financiamiento para el desarrollo se sustente más en el ahorro interno que en el endeudamiento con el exterior? 343. Si es preciso promover que los trabajadores tengan realmente “capacidad de ahorro”: ¿Cómo crear y fortalecer nuevos mecanismos que fomenten la cultura del ahorro y del crédito para los sectores más desprotegidos, especialmente para aquellos que poseen dificultades de ingreso competitivo a causa de su exclusión? 71 344. Si el Papa Juan Pablo II nos enseña que es necesario “promover esas mutaciones estructurales tan necesarias para que la humanidad pueda alzarse de la plaga de la pobreza”: ¿Cómo crear una política social asistencia, promocional y de corrección estructural que permita modificar de fondo las



causas profundas de la indigencia promoviendo en los pobres y desde los pobres las causas del desarrollo y la riqueza justamente creada y distribuida? 345. Si “el saneamiento de las prácticas individuales y colectivas de cara al dinero y colectivas de cara al dinero y las reformas de las instituciones favorecerán o restablecerán la confianza de los ciudadanos” para con sus autoridades: ¿Cómo asegurar la transparencia de las finanzas públicas y la justicia en los procesos de recaudación fiscal, para así aumentar la confianza y la colaboración de todos con la gestión del bien común que debe realizar el Gobierno? 346. Si para la Doctrina Social de la iglesia no es moral la “exacerbada competencia”: ¿Cómo crear una normatividad que regule la competencia y evite los monopolios que de modo manifiesto o encubierto atentan contra la libertad de emprender y contra el destino universal de los bienes? 347. Si “crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad” es en la actualidad una exigencia desde el punto de vista de la fe cristiana: ¿Cómo participar en las acciones internacionales tendientes a la reforma a fondo del sistema financiero internacional bajo criterios éticos que promuevan el desarrollo ordenado, solidario y justo de todas las naciones? 348. Si los sindicatos “son un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según las distintas profesiones”. ¿Cómo avanzar en la constitución de sindicatos más autónomos, libres y promotores de la dignidad del trabajo y del trabajador, basados en una cultura laboral fundada en la responsabilidad recíproca de todos los participantes en la actividad productiva? 349. Si “hay que organizar y adaptar todo el proceso laboral de manera que sean respetadas las exigencias de la persona y sus formas de vida” a través del “salario y otras prestaciones sociales”: ¿Cómo lograr que el trabajador posea las oportunidades para educarse, descansar, atender su salud y ganar un salario justo que le permita un desarrollo integral de su persona, de su familia y de su entorno? 350. Si Juan Pablo II nos enseña que “mientras nos preocupemos justamente, aunque mucho menos de lo necesario, de preservar los <<hábitat>> naturales de las diversas especies animales amenazadas de extinción (...) nos esforzamos muy poco por salvaguardar las condiciones morales de una auténtica <<ecología humana>>”: ¿Cómo trabajar para que el “desarrollo sustentable” sea –como su nombre lo indica- sostén y factor de viabilidad ecológica, ética y práctica para las actividades productivas? 351. Este elenco de cuestiones muestra que sólo un modelo de desarrollo integral basado en el “desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres”, es socialmente justo y nos 72 impulsa a hacernos todos responsables de todos colaborando así a construir una sociedad más dueña de su propio destino. 352. Para ello, conviene insistir en la responsabilidad que los expertos y los tomadores de decisiones en este terreno poseen al momento de buscar con creatividad respuestas técnicas a estos delicados temas y problemas del México contemporáneo. La dignidad de las personas está en juego. No existe otro parámetro superior a la dignidad de las personas al momento de revisar y discutir importantes situaciones. Sección III La Educación como Camino para la Construcción de una Cultura Democrática 353. Hemos mostrado que del encuentro con Cristo nace la solidaridad y cómo fortalece la subjetividad de la Nación e invita a la creación de modelos de desarrollo integral que respondan a las necesidades de todos y no sólo de unos cuantos. Ahora, es necesario resaltar cómo a través de la educación es posible construir una cultura más participativa, representativa y respetuosa de la dignidad humana en todos los ámbitos, es decir, una cultura de la democracia. 354. Ante todo es preciso comprender con claridad el sentido de las nociones de “educación”, “cultura de la democracia”, ya que en ocasiones se dan equívocos importantes al momento de traer estos temas. La cultura y la educación 355. La cultura es todo aquello por lo que la persona humana crece en su ser, crece en humanidad. Por ello, la verdadera cultura involucra la actividad humana en su totalidad; es el estilo de vida que la



persona crea como miembro de una familia y de la comunidad humana mediante símbolos, lenguajes, costumbres e instituciones, y que favorece su desarrollo integral. Más aún, la cultura es el modo como la persona se relaciona con sus semejantes, con el mundo material y con Dios. 356. La educación no es mera instrucción o capacitación; es “un proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica e la cultura, para la formación integral de la persona humana.” Por ello, la educación no se reduce a “transmitir e interiorizar pasivamente los contenidos culturales, sino que es necesario comunicarlos en forma sistemática y assimilarlos críticamente, para que le educando los reconstruya y se los apropie de manera inteligente y creativa”. 357. El propósito de la educación es la formación de la persona humana “en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto”. 358. Cuando la educación se inspira y fundamenta en la antropología cristiana, debe contemplar la vertiente individual y social de la persona humana. En lo individual ha de poseer una visión humanista, una actitud creativa, una propuesta liberadora, un sano sentido crítico y conciencia de su relevancia como factor de evangelización. 359. En lo social, la educación de inspiración cristiana debe fomentar la participación, el diálogo, la inculturación, el cambio social, la inserción familiar y el cuidado del medio ambiente. 360. Por ello, la dimensión social de la persona, en todas sus variadas manifestaciones, requiere de un proceso educativo que le permita desplegarse de un modo auténticamente humano y del cual no se debe de evadir. Las demostraciones como fenómeno cultural 361. Los obispos mexicanos en 1977, con motivo de las elecciones, apuntamos que en otro momento abundaríamos “sobre los elementos fundamentales para que los cristianos colaboremos de modo permanente en la construcción de una cultura democrática que nos permita vivir dentro de condiciones de auténtica promoción humana, desarrollo integral y paz duradera” debido a que cada vez es más urgente “acompañar e impulsar, desde nuestra misión de pastores, el proceso democrático del país, superando el ambiente sofocante de desconfianza en las instituciones, proclamando los valores de una genuina democracia pluralista, justa y participativa, animando al pueblo hacia un real protagonismo”. 362. Una auténtica cultura de la democracia es participativa y solidaria, representativa y subsidiaria, promotora de la dignidad y de los derechos humanos. Con estos elementos la democracia se hace una propuesta humana capaz de vitalizar la sociedad y sus instituciones. Sin ellos, las instituciones, por perfectas que sean, carecen de vida y se convierten con facilidad en espacios para el arribismo y el oportunismo populista en cualquier ámbito de la vida social. 363. Es preciso caer en la cuenta de que la cultura, de la democracia no se restringe a lo meramente electoral, sino que implica todas las actividades sociales del hombre que requieren participación, representación y promoción humana. 364. Así entendida, la cultura de la democracia colabora a la construcción de la sociedad como sujeto de su propio destino, es decir, colabora a que el pueblo realmente ejerza el poder que le corresponde por propio derecho. 365. Todos los agentes responsables directa o indirectamente de la educación –padres de familia, maestros, autoridades civiles, pastores de las distintas Iglesias, medios de comunicación, etc.- debemos promover, a través de nuestros esfuerzos educativos, la cultura de la democracia. 366. Particularmente hemos de enfatizar a través de la educación el vínculo que existe entre derechos y obligaciones de las personas. Cuando este vínculo se disuelve o se desconoce, entonces la exigencia unilateral de los derechos inclina a la evasión de las responsabilidades correspondientes.

74 Fortaleza y debilidad de nuestra cultura nacional.



367. La Nación mexicana aparece como una realidad plural a partir de la multitud de etnias, lenguas, tradiciones y costumbres que la integra; pero esta variedad es sostenida por un sustrato que la cohesiona mediante su historia, sus valores y sus aspiraciones comunes. A partir de la fe encontramos elementos valiosos de esta unidad e identidad nacional. 368. Sin embargo, paralelamente a toda esta riqueza, existen también anti-valores y actitudes negativas que hemos heredado de la experiencia traumática que vivió nuestro pueblo en la Conquista y en las distintas gestas a favor de la libertad y la justicia. 369. Aun cuando nuestro pueblo, de modo sincero y profundo, desde hace mucho tiempo desea un cambio que lo beneficie integralmente, las condiciones y oportunidades para que éste suceda y se consolide han resultado limitadas y escasas. Esta situación ha retroalimentado de modo negativo a nuestra cultura dando lugar a la apatía y al conformismo. 370. Por ello, es necesario que fortalezcamos, a través de múltiples procesos educativos, los espacios creadores de cultura y a los agentes más relevantes en este tema, para que a través de experiencias significativas nuestro pueblo redescubra su capacidad de participación, de representación y de promoción humana. Espacios creadores de cultura 371. La familia, el trabajo, la escuela y la universidad, los medios de comunicación, las diversas organizaciones sociales, los partidos políticos y el Gobierno, han de colaborar con el bien común y generar cultura. En estos espacios tiene que fortalecer la cultura de la democracia. 372. La familia “es una comunidad de personas, la célula social más pequeña y como tal es una institución fundamental para la vida de toda la sociedad.” Es su papel de base y regida en su naturaleza de sujeto social. En efecto, en la familia se vive la primera experiencia de subjetividad social, que después se integrará a la Nación. 373. La iglesia nos enseña que la familia es “iglesia doméstica”, donde se origina la primera experiencia de fe y se establecen las relaciones y experiencias fundamentales para la vida en sociedad. Allí surge el amor, elemento básico para darle sentido a la vida humana. La familia es cimiento, fuente y fin de la cultura nacional. Una Nación se consolida y sustenta en familias fuertes en el amor, cuidado y educación de sus miembros. 374. En la familia se juega el destino de la Nación. Su enriquecimiento fortalece la participación, la representación y el respeto. Por ello, atentan contra la sociedad y contra la Nación quienes permiten, promuevan o practican su disolución. Tal es el caso que se presenta en fenómenos como el divorcio, el aborto, el maltrato a la mujer o a los hijos, la irresponsabilidad de los valores como padres, y la pornografía. La Iglesia entiende como un 75 aporte esencial a la Nación el cuidado y la atención pastoral que ha puesto a favor de la unidad familiar.

Carta apostólica

2. Novo Milenio Inneunte 32-41

La oración

32. Para esta pedagogía de la santidad es necesario un cristianismo que se distinga ante todo en el *arte de la oración*. El Año jubilar ha sido un año de oración personal y comunitaria más intensa. Pero sabemos bien que rezar tampoco es algo que pueda darse por supuesto. Es preciso aprender a orar, como aprendiendo de nuevo este arte de los labios mismos del divino Maestro, como los primeros discípulos: « Señor, enséñanos a orar » (Lc 11,1). En la plegaria se desarrolla ese diálogo con Cristo que nos convierte en sus íntimos: « Permaneced en mí, como yo en vosotros » (Jn 15,4). Esta reciprocidad es el fundamento



mismo, el alma de la vida cristiana y una condición para toda vida pastoral auténtica. Realizada en nosotros por el Espíritu Santo, nos abre, por Cristo y en Cristo, a la contemplación del rostro del Padre. Aprender esta lógica trinitaria de la oración cristiana, viviéndola plenamente ante todo en la liturgia, cumbre y fuente de la vida eclesial, pero también de la experiencia personal, es el secreto de un cristianismo realmente vital, que no tiene motivos para temer el futuro, porque vuelve continuamente a las fuentes y se regenera en ellas.

33. ¿No es acaso un « signo de los tiempos » el que hoy, a pesar de los vastos procesos de secularización, se detecte una *difusa exigencia de espiritualidad*, que en gran parte se manifiesta precisamente en *una renovada necesidad de orar*? También las otras religiones, ya presentes extensamente en los territorios de antigua cristianización, ofrecen sus propias respuestas a esta necesidad, y lo hacen a veces de manera atractiva. Nosotros, que tenemos la gracia de creer en Cristo, revelador del Padre y Salvador del mundo, debemos enseñar a qué grado de interiorización nos puede llevar la relación con él.

La gran tradición mística de la Iglesia, tanto en Oriente como en Occidente, puede enseñar mucho a este respecto. Muestra cómo la oración puede avanzar, como verdadero y propio diálogo de amor, hasta hacer que la persona humana sea poseída totalmente por el divino Amado, sensible al impulso del Espíritu y abandonada filialmente en el corazón del Padre. Entonces se realiza la experiencia viva de la promesa de Cristo: «El que me ame, será amado de mi Padre; y yo le amaré y me manifestaré a él» (Jn 14,21). Se trata de un camino sostenido enteramente por la gracia, el cual, sin embargo, requiere un intenso compromiso espiritual que encuentra también dolorosas purificaciones (la « noche oscura »), pero que llega, de tantas formas posibles, al indecible gozo vivido por los místicos como « unión esponsal ». ¿Cómo no recordar aquí, entre tantos testimonios espléndidos, la doctrina de san Juan de la Cruz y de santa Teresa de Jesús?

Sí, queridos hermanos y hermanas, nuestras comunidades cristianas tienen que llegar a ser *auténticas «escuelas de oración»*, donde el encuentro con Cristo no se exprese solamente en petición de ayuda, sino también en acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación, escucha y viveza de afecto hasta el « arrebató del corazón. Una oración intensa, pues, que sin embargo no aparta del compromiso en la historia: abriendo el corazón al amor de Dios, lo abre también al amor de los hermanos, y nos hace capaces de construir la historia según el designio de Dios.

34. Ciertamente, los fieles que han recibido el don de la vocación a una vida de especial consagración están llamados de manera particular a la oración: por su naturaleza, la consagración les hace más disponibles para la experiencia contemplativa, y es importante que ellos la cultiven con generosa dedicación. Pero se equivoca quien piense que el común de los cristianos se puede conformar con una oración superficial, incapaz de llenar su vida. Especialmente ante tantos modos en que el mundo de hoy pone a prueba la fe, no sólo serían cristianos mediocres, sino « cristianos con riesgo ». En efecto, correrían el riesgo insidioso de que su fe se debilitara progresivamente, y quizás acabarían por ceder a la seducción de los sucedáneos, acogiendo propuestas religiosas alternativas y transigiendo incluso con formas extravagantes de superstición. Hace falta, pues, que la educación en la oración se convierta de alguna manera en un punto determinante de toda programación pastoral. Yo mismo me he propuesto dedicar las próximas catequesis de los miércoles a



la *reflexión sobre los Salmos*, comenzando por los de la oración de Laudes, con la cual la Iglesia nos invita a « consagrar » y orientar nuestra jornada. Cuánto ayudaría que no sólo en las comunidades religiosas, sino también en las parroquiales, nos esforzáramos más para que todo el ambiente espiritual estuviera marcado por la oración. Convendría valorizar, con el oportuno discernimiento, las formas populares y sobre todo educar en las litúrgicas. Está quizá más cercano de lo que ordinariamente se cree, el día en que en la comunidad cristiana se conjuguen los múltiples compromisos pastorales y de testimonio en el mundo con la celebración eucarística y quizás con el rezo de Laudes y Vísperas. Lo demuestra la experiencia de tantos grupos comprometidos cristianamente, incluso con una buena representación de seglares.

La Eucaristía dominical

35. El mayor empeño se ha de poner, pues, en la liturgia, « cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo la fuente de donde mana toda su fuerza ». En el siglo XX, especialmente a partir del Concilio, la comunidad cristiana ha ganado mucho en el modo de celebrar los Sacramentos y sobre todo la Eucaristía. Es preciso insistir en este sentido, dando un realce particular a la *Eucaristía dominical* y al *domingo* mismo, sentido como día especial de la fe, día del Señor resucitado y del don del Espíritu, verdadera Pascua de la semana. Desde hace dos mil años, el tiempo cristiano está marcado por la memoria de aquel « primer día después del sábado » (*Mc 16,2.9; Lc 24,1; Jn 20,1*), en el que Cristo resucitado llevó a los Apóstoles el don de la paz y del Espíritu (cf. *Jn 20,19-23*). La verdad de la resurrección de Cristo es el dato originario sobre el que se apoya la fe cristiana (cf. *1 Co 15,14*), acontecimiento que es el *centro del misterio del tiempo* y que prefigura el último día, cuando Cristo vuelva glorioso. No sabemos qué acontecimientos nos reservará el milenio que está comenzando, pero tenemos la certeza de que éste permanecerá firmemente en las manos de Cristo, el « Rey de Reyes y Señor de los Señores » (*Ap 19,16*) y precisamente celebrando su Pascua, no sólo una vez al año sino cada domingo, la Iglesia seguirá indicando a cada generación « lo que constituye el eje central de la historia, con el cual se relacionan el misterio del principio y del destino final del mundo ».

36. Por tanto, quisiera insistir, en la línea de la Exhortación « *Dies Domini* », para que la *participación en la Eucaristía* sea, para cada bautizado, el *centro del domingo*. Es un deber irrenunciable, que se ha de vivir no sólo para cumplir un precepto, sino como necesidad de una vida cristiana verdaderamente consciente y coherente. Estamos entrando en un milenio que se presenta caracterizado por un profundo entramado de culturas y religiones incluso en Países de antigua cristianización. En muchas regiones los cristianos son, o lo están siendo, un « pequeño rebaño » (*Lc 12,32*). Esto les pone ante el reto de testimoniar con mayor fuerza, a menudo en condiciones de soledad y dificultad, los aspectos específicos de su propia identidad. El deber de la participación eucarística cada domingo es una de éstos. La Eucaristía dominical, congregando semanalmente a los cristianos como familia de Dios entorno a la mesa de la Palabra y del Pan de vida, es también el antídoto más natural contra la dispersión. Es el lugar privilegiado donde la comunión es anunciada y cultivada constantemente. Precisamente a través de la participación eucarística, el *día del Señor* se convierte también en el *día de la Iglesia*, que puede desempeñar así de manera eficaz su papel de sacramento de unidad.

El sacramento de la Reconciliación



37. Deseo pedir, además, una renovada valentía pastoral para que la pedagogía cotidiana de la comunidad cristiana sepa proponer de manera convincente y eficaz la práctica del *Sacramento de la Reconciliación*. Como se recordará, en 1984 intervine sobre este tema con la Exhortación postsinodal *Reconciliatio et paenitentia*, que recogía los frutos de la reflexión de una Asamblea del Sínodo de los Obispos, dedicada a esta problemática. Entonces invitaba a esforzarse por todos los medios para afrontar la crisis del « sentido del pecado » que se da en la cultura contemporánea, pero más aún, invitaba a hacer descubrir a Cristo como *mysterium pietatis*, en el que Dios nos muestra su corazón misericordioso y nos reconcilia plenamente consigo. Éste es el rostro de Cristo que conviene hacer descubrir también a través del sacramento de la penitencia que, para un cristiano, « es el camino ordinario para obtener el perdón y la remisión de sus pecados graves cometidos después del Bautismo ». Cuando el mencionado Sínodo afrontó el problema, era patente a todos la crisis del Sacramento, especialmente en algunas regiones del mundo. Los motivos que lo originan no se han desvanecido en este breve lapso de tiempo. Pero el Año jubilar, que se ha caracterizado particularmente por el recurso a la Penitencia sacramental nos ha ofrecido un mensaje alentador, que no se ha de desperdiciar: si muchos, entre ellos tantos jóvenes, se han acercado con fruto a este sacramento, probablemente es necesario que los Pastores tengan mayor confianza, creatividad y perseverancia en presentarlo y valorizarlo. ¡No debemos rendirnos, queridos hermanos sacerdotes, ante las crisis contemporáneas! Los dones del Señor —y los Sacramentos son de los más preciosos— vienen de Aquél que conoce bien el corazón del hombre y es el Señor de la historia.

Primacía de la gracia

38. En la programación que nos espera, trabajar con mayor confianza en una pastoral que dé prioridad a la oración, personal y comunitaria, significa respetar un principio esencial de la visión cristiana de la vida: *la primacía de la gracia*. Hay una tentación que insidia siempre todo camino espiritual y la acción pastoral misma: pensar que los resultados dependen de nuestra capacidad de hacer y programar. Ciertamente, Dios nos pide una colaboración real a su gracia y, por tanto, nos invita a utilizar todos los recursos de nuestra inteligencia y capacidad operativa en nuestro servicio a la causa del Reino. Pero no se ha de olvidar que, sin Cristo, « no podemos hacer nada » (cf. *Jn 15,5*).

La oración nos hace vivir precisamente en esta verdad. Nos recuerda constantemente la primacía de Cristo y, en relación con él, la primacía de la vida interior y de la santidad. Cuando no se respeta este principio, ¿ha de sorprender que los proyectos pastorales lleven al fracaso y dejen en el alma un humillante sentimiento de frustración? Hagamos, pues, la experiencia de los discípulos en el episodio evangélico de la pesca milagrosa: « Maestro, hemos estado bregando toda la noche y no hemos pescado nada » (*Lc 5,5*). Este es el momento de la fe, de la oración, del diálogo con Dios, para abrir el corazón a la acción de la gracia y permitir a la palabra de Cristo que pase por nosotros con toda su fuerza: *¡Duc in altum!* En aquella ocasión, fue Pedro quien habló con fe: « en tu palabra, echaré las redes » (*ibíd.*). Permitidle al Sucesor de Pedro que, en el comienzo de este milenio, invite a toda la Iglesia a este acto de fe, que se expresa en un renovado compromiso de oración.

Escucha de la Palabra



39. No cabe duda de que esta primacía de la santidad y de la oración sólo se puede concebir a partir de una renovada *escucha de la palabra de Dios*. Desde que el Concilio Vaticano II ha subrayado el papel preeminente de la palabra de Dios en la vida de la Iglesia, ciertamente se ha avanzado mucho en la asidua escucha y en la lectura atenta de la Sagrada Escritura. Ella ha recibido el honor que le corresponde en la oración pública de la Iglesia. Tanto las personas individualmente como las comunidades recurren ya en gran número a la Escritura, y entre los laicos mismos son muchos quienes se dedican a ella con la valiosa ayuda de estudios teológicos y bíblicos. Precisamente con esta atención a la palabra de Dios se está revitalizando principalmente la tarea de la evangelización y la catequesis. Hace falta, queridos hermanos y hermanas, consolidar y profundizar esta orientación, incluso a través de la difusión de la Biblia en las familias. Es necesario, en particular, que la escucha de la Palabra se convierta en un encuentro vital, en la antigua y siempre válida tradición de la *lectio divina*, que permite encontrar en el texto bíblico la palabra viva que interpela, orienta y modela la existencia.

Anuncio de la Palabra

40. Alimentarnos de la Palabra para ser « servidores de la Palabra » en el compromiso de la evangelización, es indudablemente una prioridad para la Iglesia al comienzo del nuevo milenio. Ha pasado ya, incluso en los Países de antigua evangelización, la situación de una « sociedad cristiana », la cual, aún con las múltiples debilidades humanas, se basaba explícitamente en los valores evangélicos. Hoy se ha de afrontar con valentía una situación que cada vez es más variada y comprometida, en el contexto de la globalización y de la nueva y cambiante situación de pueblos y culturas que la caracteriza. He repetido muchas veces en estos años la « llamada » a la *nueva evangelización*. La reitero ahora, sobre todo para indicar que hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés. Hemos de revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: « ¡ay de mí si no predicara el Evangelio! » (1 Co 9,16).

Esta pasión suscitará en la Iglesia una nueva acción misionera, que no podrá ser delegada a unos pocos « especialistas », sino que acabará por implicar la responsabilidad de todos los miembros del Pueblo de Dios. Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo. Es necesario un nuevo impulso apostólico que sea vivido, como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*. Sin embargo, esto debe hacerse respetando debidamente el camino siempre distinto de cada persona y atendiendo a las diversas culturas en las que ha de llegar el mensaje cristiano, de tal manera que no se nieguen los valores peculiares de cada pueblo, sino que sean purificados y llevados a su plenitud.

El cristianismo del tercer milenio debe responder cada vez mejor a esta *exigencia de inculturación*. Permaneciendo plenamente uno mismo, en total fidelidad al anuncio evangélico y a la tradición eclesial, llevará consigo también el rostro de tantas culturas y de tantos pueblos en que ha sido acogido y arraigado. De la belleza de este rostro pluriforme de la Iglesia hemos gozado particularmente en este Año jubilar. Quizás es sólo el comienzo, un icono apenas esbozado del futuro que el Espíritu de Dios nos prepara.



La propuesta de Cristo se ha de hacer a todos con confianza. Se ha de dirigir a los adultos, a las familias, a los jóvenes, a los niños, sin esconder nunca las exigencias más radicales del mensaje evangélico, atendiendo a las exigencias de cada uno, por lo que se refiere a la sensibilidad y al lenguaje, según el ejemplo de Pablo cuando decía: «Me he hecho todo a todos para salvar a toda costa a algunos» (1 Co 9,22). Al recomendar todo esto, pienso en particular en la *pastoral juvenil*. Precisamente por lo que se refiere a los jóvenes, como antes he recordado, el Jubileo nos ha ofrecido un testimonio consolador de generosa disponibilidad. Hemos de saber valorizar aquella respuesta alentadora, empleando aquel entusiasmo como un nuevo talento (cf. Mt 25,15) que Dios ha puesto en nuestras manos para que los hagamos fructificar.

41. Que nos ayude y oriente, en esta acción misionera confiada, emprendedora y creativa, el ejemplo esplendoroso de tantos testigos de la fe que el Jubileo nos ha hecho recordar. La Iglesia ha encontrado siempre, en sus mártires, una semilla de vida. *Sanguis martyrum - semen christianorum*. Esta célebre « ley » enunciada por Tertuliano, se ha demostrado siempre verdadera ante la prueba de la historia. ¿No será así también para el siglo y para el milenio que estamos iniciando? Quizás estábamos demasiado acostumbrados a pensar en los mártires en términos un poco lejanos, como si se tratase de un grupo del pasado, vinculado sobre todo a los primeros siglos de la era cristiana. La memoria jubilar nos ha abierto un panorama sorprendente, mostrándonos nuestro tiempo particularmente rico en testigos que, de una manera u otra, han sabido vivir el Evangelio en situaciones de hostilidad y persecución, a menudo hasta dar su propia sangre como prueba suprema. En ellos la palabra de Dios, sembrada en terreno fértil, ha fructificado el céntuplo (cf. Mt 13,8.23). Con su ejemplo nos han señalado y casi « allanado » el camino del futuro. A nosotros nos toca, con la gracia de Dios, seguir sus huellas.

3. Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia 220.

220. *El sacramento del matrimonio asume la realidad humana del amor conyugal con todas las implicaciones* y « capacita y compromete a los esposos y a los padres cristianos a vivir su vocación de laicos, y, por consiguiente, a “buscar el Reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” ». Íntimamente unida a la Iglesia por el vínculo sacramental que la hace *Iglesia doméstica* o *pequeña Iglesia*, la familia cristiana está llamada « a ser signo de unidad para el mundo y a ejercer de ese modo su función profética, dando testimonio del Reino y de la paz de Cristo, hacia el cual el mundo entero está en camino ».

La caridad conyugal, que brota de la caridad misma de Cristo, ofrecida por medio del Sacramento, hace a los cónyuges cristianos testigos de una sociabilidad nueva, inspirada por el Evangelio y por el Misterio pascual. La dimensión natural de su amor es constantemente purificada, consolidada y elevada por la gracia sacramental. De esta manera, los cónyuges cristianos, además de ayudarse recíprocamente en el camino de la santificación, son en el mundo signo e instrumento de la caridad de Cristo. Con su misma vida, están llamados a ser testigos y anunciadores del sentido religioso del matrimonio, que la sociedad actual reconoce cada vez con mayor dificultad, especialmente cuando acepta visiones relativistas del mismo fundamento natural de la institución matrimonial.

4.- Benedicto XVI, *Dios es amor* 25.



25. Llegados a este punto, tomamos de nuestras reflexiones dos datos esenciales:

a) La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia.

b) La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la *caritas-agapé* supera los confines de la Iglesia; la parábola del buen Samaritano sigue siendo el criterio de comportamiento y muestra la universalidad del amor que se dirige hacia el necesitado encontrado « casualmente » (cf. *Lc* 10, 31), quienquiera que sea. No obstante, quedando a salvo la universalidad del amor, también se da la exigencia específicamente eclesial de que, precisamente en la Iglesia misma como familia, ninguno de sus miembros sufra por encontrarse en necesidad. En este sentido, siguen teniendo valor las palabras de la *Carta a los Gálatas*: « Mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe » (6, 10).

5.- Documento de Aparecida 302-303, 431-437.

302. **La familia, «patrimonio de la humanidad», constituye uno de los tesoros más valiosos de los pueblos latinoamericanos.** Ella ha sido y es espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente. Para que la familia sea «escuela de la fe» y pueda ayudar a los padres a ser los primeros catequistas de sus hijos, la pastoral familiar debe ofrecer espacios formativos, materiales catequéticos, momentos celebrativos, que le permitan cumplir su misión educativa. **La familia está llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana.** La familia, pequeña Iglesia, debe ser junto con la Parroquia el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños. Ella ofrece a los hijos un sentido cristiano de existencia y los acompaña en la elaboración de su proyecto de vida, como discípulos misioneros.

303. **Es además un deber de los padres,** especialmente a través de su ejemplo de vida, la educación de los hijos para el amor como don de sí mismos y la ayuda que ellos le presten para descubrir su vocación de servicio, sea en la vida laical como en la consagrada. De este modo, **la formación de los hijos como discípulos de Jesucristo, se opera en las experiencias de la vida diaria en la familia misma.** Los hijos tienen el derecho de poder contar con el padre y la madre para que cuiden de ellos y los acompañen hacia la plenitud de vida. La «catequesis familiar», implementada de diversas maneras, se ha revelado como una ayuda exitosa a la unidad de las familias, ofreciendo además, una posibilidad eficiente de formar a los padres de familia, los jóvenes y los niños, para que sean testigos firmes de la fe en sus respectivas comunidades.

431. No podemos detenernos aquí a analizar todas las cuestiones que integran la actividad pastoral de la Iglesia, ni podemos proponer proyectos acabados o líneas de acción exhaustivas. Sólo nos detendremos a mencionar algunas cuestiones que han alcanzado particular relevancia en los últimos tiempos, para que, posteriormente, las



Conferencias Episcopales y otros organismos locales avancen en consideraciones más amplias, concretas, y adaptadas a las necesidades del propio territorio.

9.1 EL MATRIMONIO Y LA FAMILIA.

432. La familia es uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños, y es patrimonio de la humanidad entera. En nuestros países, una parte importante de la población está afectada por difíciles condiciones de vida que amenazan directamente la institución familiar. En nuestra condición de discípulos y misioneros de Jesucristo, estamos llamados a trabajar para que esta situación sea transformada, y la familia asuma su ser y su misión en el ámbito de la sociedad y de la Iglesia.

433. La familia cristiana está fundada en el sacramento del matrimonio entre un varón y una mujer, signo del amor de Dios por la humanidad y de la entrega de Cristo por su esposa, la Iglesia. Desde esta alianza de amor, se despliegan la paternidad y la maternidad, la filiación y la fraternidad, y el compromiso de los dos por una sociedad mejor.

434. Creemos que “la familia es imagen de Dios que, en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia”. En la comunión de amor de las tres Personas divinas, nuestras familias tienen su origen, su modelo perfecto, su motivación más bella y su último destino.

435. Dado que la familia es el valor más querido por nuestros pueblos, creemos que debe asumirse la preocupación por ella como uno de los ejes transversales de toda la acción evangelizadora de la Iglesia. En toda diócesis se requiere una pastoral familiar “intensa y vigorosa” para proclamar el evangelio de la familia, promover la cultura de la vida, y trabajar para que los derechos de las familias sean reconocidos y respetados.

436. Esperamos que los legisladores, gobernantes y profesionales de la salud, conscientes de la dignidad de la vida humana y del arraigo de la familia en nuestros pueblos, la defiendan y protejan de los crímenes abominables del aborto y de la eutanasia; ésta es su responsabilidad. Por ello, ante leyes y disposiciones gubernamentales que son injustas a la luz de la fe y la razón, se debe favorecer la objeción de conciencia. Debemos atenernos a la “coherencia eucarística”, es decir, ser conscientes de que no pueden recibir la sagrada comunión y al mismo tiempo actuar con hechos o palabras contra los mandamientos, en particular cuando se propician el aborto, la eutanasia y otros delitos graves contra la vida y la familia. Esta responsabilidad pesa de manera particular sobre los legisladores, gobernantes, y los profesionales de la salud.

437. Para tutelar y apoyar la familia, la pastoral familiar puede impulsar, entre otras, las siguientes acciones: a) Comprometer de una manera integral y orgánica a las otras pastorales, los movimientos y asociaciones matrimoniales y familiares a favor de las familias. b) Impulsar proyectos que promuevan familias evangelizadas y evangelizadoras. c) Renovar la preparación remota y próxima para el sacramento del matrimonio y la vida familiar con itinerarios pedagógicos de fe. d) Promover, en diálogo con los gobiernos y la sociedad, políticas y leyes a favor de la vida, del matrimonio y la familia. e) Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad. f) Impulsar centros parroquiales y diocesanos con una pastoral de atención integral a la familia, especialmente a aquellas que están en situaciones difíciles:



madres adolescentes y solteras, viudas y viudos, personas de la tercera edad, niños abandonados, etc. g) Establecer programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables. h) Estudiar las causas de las crisis familiares para afrontarlas en todos sus factores. i) Seguir ofreciendo formación permanente, doctrinal y pedagógica para los agentes de pastoral familiar. J) Acompañar con cuidado, prudencia y amor compasivo, siguiendo las orientaciones del Magisterio, a las parejas que viven en situación irregular, teniendo presente que a los divorciados y vueltos a casar no les es permitido comulgar. Se requieren mediaciones para que el mensaje de salvación llegue a todos. Urge impulsar acciones eclesiales, con un trabajo interdisciplinario de teología y ciencias humanas, que ilumine la pastoral y la preparación de agentes especializados para el acompañamiento de estos hermanos. k) Ante las peticiones de nulidad matrimonial, se ha de procurar que los Tribunales eclesiásticos sean accesibles y tengan una correcta y pronta actuación. l) Ayudar a crear posibilidades para que los niñas y niños huérfanos y abandonados logren, por la caridad cristiana, condiciones de acogida y adopción, y puedan vivir en familia. m) Organizar casas de acogida y un acompañamiento específico para acudir con compasión y solidaridad a las niñas y adolescentes embarazadas, a las madres “solteras”, a los hogares incompletos. n) Tener presente que la Palabra de Dios, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, nos pide una atención especial hacia las viudas. Buscar la manera de que ellas reciban una pastoral que las ayude a enfrentar esta situación, muchas veces de desamparo y soledad.

Libro

6.- **Enzo Bianchi**, *Por qué orar / Cómo orar*, Sal Terrae Santander, 2010.

